

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ACTORA: DATOS PROTEGIDOS

PARTE O PERSONA DENUNCIADA: CARLOS MARIN MARTINEZ

En el Expediente con número de clave TEEC/PES/5/2023, relativo al Procedimiento Especial Sancionador promovido por DATOS PROTEGIDOS

LA COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLÍTICA POR RAZÓN DE GÉNERO EN MI CONTRA" (sic). La presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las once horas con veinticinco minutos del día de hoy veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se anexa copia simple de la versión pública del acuerdo en cita.

Lic. Rogelio Octavio Magaña González ESTADO DE COMPECNE

Actuario Habilitado

CEHARÍA SAN FRANCISCO DE CAMPECRE, CAMPECRE

TRIBUNAL ELE



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR.

EXPEDIENTE: TEEC/PES/5/2023.

ACTORA:			
THE RESIDENCE OF		1100000	DOMESTICS.

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS: CARLOS MARIN MARTÍNEZ

ACTO IMPUGNADO: "POR LA COMISIÓN DE HECHOS CONSTITUTIVOS DE VIOLENCIA POLITICA POR RAZÓN DE GÉNERO EN MI CONTRA" (sic).

La secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado presidente, con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio con la referencia alfanumérica SECG/211/2024, de fecha veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, signado por el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, con el asunto: "Se da cumplimiento al oficio TEEC/SGA/151-2024" (sic) y documentación adjunta; recibido ante la oficialía de partes de este Tribunal Electoral local, el día veintiséis de febrero de la presente anualidad, a las 17:23 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A VEINTISIETE DE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO.

Vista la cuenta que antecede, el magistrado presidente de este órgano jurisdiccional electoral; ACUERDA:

ÚNICO: Se tiene por presentado al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, donde comunicó el trámite del acuerdo de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro dictado por esta autoridad jurisdiccional electoral local, en consecuencia, acumúlese a los presentes autos el oficio y documentación adjunta para los efectos legales correspondientes.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



Notifíquese a las partes y demás interesados, por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689, 693, y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24, de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimiento Especial Sancionador y Promociones Vía Electrónica, cúmplase.

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

FRANCISCO JAVER AC ORDÓNERINAL ELECTORAL
MAGISTRADO PRESIDENTE PRESIDENCE O EL CAMPECHE,
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.

JUANA ISELA CAUZ LÓPEZ SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

TRIBUNAL ELECTROAL DEL ESTADO DE ARTICOLE SECRETAR A GERTA A L'ADVENDOS SAN FRALCISCO DE CALIFORNE CARATECHE

Con esta fecha (27 de febrero de 2024) entrego este expediente a la actuaria de este tribunal para su diligencia. Conste.

En lérminos de lo prévisto en los articidos 3, fracción XXIII. 105 fracción III y III. 107 109 y 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche, 65, 71 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales en Poseson de Supérios Obligados del Estado de Campeche, en frumeral Trigésimo Octavo de los Lineamentos Generales en Maleria de Cisalicación y Desdesinicación de la información sul como pera la Elaboración de Versiones Publica a emitido per la Caminida del Transparencia y Acceso a la Información Publica y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en esta versión publica y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado de Campeche en esta versión publica y existence aformación publica y Protección de Datos Personales del Tribunal Electoral del Estado del Campeche en esta versión publica se susmire eformación comunidad lecialmente como confidencial que encuelida en los suscipios no los suscipios de la provinción.